



PUBLICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS, MODALIDAD DE CONCESIÓN, DE LAS PISCINAS MUNICIPALES AL AIRE LIBRE DE POLA DE LAVIANA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, URGENTE, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. EXPEDIENTE N°: C.G.S. 01/2010.

Se prevé en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares de referencia:

LA COMPOSICIÓN DE LA MESA SERÁ LA SIGUIENTE:

- Presidente: El Presidente del P.M.D. o concejal en quien delegue.
- Vocales:
 - Dos concejales presentes en la Junta Rectora del PMD, uno de cada grupo de los representados en la misma.
 - Tres representantes de los socios en la Junta del PMD.
 - La Técnico o Gerente del PMD.
 - El Interventor del PMD.
 - La Secretaria del PMD.

Secretario: el funcionario AUXILIAR ADMINISTRATIVO encargado de las gestiones del P.M.D.

Dados los criterios de Valoración expuestos en la cláusula 10 del citado pliego, se formará comité de expertos al objeto del estudio, valoración y emisión de informe, en los términos establecidos por el RD 817/2009, de 8 de mayo.

Para que conste, a todos los efectos.

En Laviana, a 17 de mayo de 2.010.

EL PRESIDENTE DEL P.M.D.